

ACTA DE LA DECIMA NOVENA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

En Ciudad Obregón Sonora, el día veinticuatro de septiembre del dos mil ocho, siendo las doce horas con cincuenta minutos, se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora para llevar a cabo la Décima novena sesión ordinaria.

La reunión fue presidida por el Secretario de Educación y Cultura y, Presidente del Consejo Directivo, Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, el cual ofreció a los integrantes del Consejo un caluroso saludo y cordial bienvenida. Enseguida, el Presidente, solicita al Secretario Mtro. Benjamín Barceló Cázares, el pase de lista de asistencia, encontrándose en la sala, además de los ya mencionados, los siguientes consejeros: Lic. Pedro Preciado Vieyra, representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Profr. Oscar Ochoa Patrón, titular de las Oficinas de Servicios Federales en apoyo a la Educación en Sonora; C.P. Fernando González Ulloa, representante de la Secretaría de Hacienda; C.P. Joel Lugo Sambrano, representante de la Contraloría del Estado; Lic. Alberto Flores Urbina, en representación del Presidente Municipal; y el Secretario Técnico, Mtro. Benjamín Barceló Cázares.

Una vez verificada la asistencia, el Comisario, C.P. Joel Lugo Sambrano, anuncia que se cuenta con el quórum legal y en consecuencia el Presidente declara formalmente instalada la Décima novena sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se suscriban. El Mtro. Benjamín Barceló Cázares toma la palabra para solicitar al Consejo la autorización para que el C.P. Jaime Jaime González y el Lic. David Valladares Aranda, Directores de Administración y Finanzas y del área académica respectivamente, permanezcan en la sesión debido a que participarán en la exposición del Informe institucional de las actividades correspondientes al periodo. La solicitud es autorizada por unanimidad y se continúa con la asamblea.

A continuación se somete a consideración de los miembros del Consejo el orden del día para la Décima octava sesión ordinaria, para lo cual el Secretario, solicita la atención para incluir dos "putos de acuerdo": uno para la aprobación del calendario escolar y segundo, la estructura administrativa para el cuatrimestre septiembre- diciembre de 2008. Una vez escuchadas las enmiendas, el Consejo Directivo acuerda por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe de actividades de la Institución.
7. Informe de actividades del Comisario de la Contraloría.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos específicos.
 - 8.1 aprobación del Calendario escolar
 - 8.2 aprobación de la estructura administrativa
9. Asuntos generales.

Enseguida se trata el asunto relativo a la Lectura del Acta de la sesión anterior, para lo cual el Secretario informa que se envió con oportunidad a cada uno de los integrantes del Consejo y que hasta el momento no se han recibido observaciones. Entonces el Presidente, solicita a los integrantes del Consejo que se apruebe el Acta de la Sesión anterior, sobre la base de que no existen observaciones y en consecuencia se aprueba por unanimidad.

Para continuar el Presidente solicita al Mtro. Benjamín Barceló Cázares exponga el punto de seguimiento de acuerdos. Para ello, el Secretario hace la relatoria del estado en que se encuentran los siguientes compromisos: los acuerdos: **18.04.080708; 18.05.080708; 18.08.080708; 18.09.080708; 18.10.080708; 18.13.080708; 18.14.080708; 18.15.080708** suscritos en la Décima octava sesión ordinaria están cumplidos al cien por ciento, con las acciones académicas administrativas y financieras comprometidas para su atención, y que se anotaron en la carpeta de trabajo. Por otra parte, los acuerdos: **18.06.080708; 18.07.080708; 18.11.080708; 18.12.080708;** permanecen abiertos y se informará de los avances correspondientes para el cumplimiento de las acciones comprometidas.

Concluido el análisis del tema anterior, el Presidente avanza en la agenda de trabajo, solicitando al Secretario Mtro. Benjamín Barceló Cázares, se exponga el informe de actividades de la institución de acuerdo al periodo que se trate. Para ello, se pide al Lic. David Valladares Aranda, presentar los avances académicos correspondientes. Con este fin el Lic. David Valladares le indica a los Consejeros que el informe de actividades académicas y de vinculación corresponde al cuatrimestre de mayo-septiembre y que se revisarán únicamente las metas declaradas en ese periodo dentro el Programa operativo anual 2008.

El Lic. David Valladares Aranda, inicia el informe dando cuenta de los resultados obtenidos en el Proceso declarado como número uno en el cual se estableció el objetivo de crecer en la matrícula para alcanzar los indicadores institucionales y de la agenda educativa del subsistema y en este sentido contribuir en ampliar las oportunidades a la educación superior. Ante todo, les comenta a los miembros del Consejo Directivo que las estrategias fueron efectivas y que dado los resultados pueden considerarse mecanismos seguros para el crecimiento consistente. En suma, la meta comprometida en el POA 2008 para alumnos de nuevo ingreso fue de 450 alumnos. A la fecha del informe se tenía un ingreso de 471 alumnos, por consiguiente la meta fue superada. Con relación al ingreso de septiembre del año 2007, que fue de 402 alumnos se obtuvo un crecimiento del 17% 

De igual manera, comentó que el crecimiento de matrícula total para el ciclo 2008-2009, reportados al 19 de septiembre son 984 alumnos, los cuales comparados con los 743 alumnos del mismo periodo, pero del año anterior significa 31% de crecimiento. En conclusión, enfatiza que se ha cumplido con las metas declaradas, por segundo año consecutivo, pero agrega que esto trae consigo nuevos retos y necesidades. Enseguida describe los principales retos en atender debido al crecimiento para seguir ofreciendo un servicio educativo con la misma calidad: 1. Se requieren diez rutas de camiones para atender principalmente las comunidades rurales 2. Recas se está trabajando con las

los programas, PRONABES Y BECALOS 3. En las tutorías crecimos para atender a 35 grupos con 700 horas más de debido al crecimiento pero se están manteniendo un tutor por grupo 4. Con respecto al equipamiento de laboratorios de cómputo. Estos se deben fortalecer, dado que el crecimiento trae consigo más horas prácticas, puesto que el modelo así lo pide y se requieren dos laboratorios de cómputo al menos para mantener el nivel de calidad, de igual manera, se necesita apoyar con equipo complementario a las prácticas de los programas educativos. Asimismo, subraya la necesidad de ampliar el espacio del comedor, debido también al crecimiento. Luego el Lic. Valladares toca el asunto del acuerdo signado por el Consejo para apoyar a los estudiantes originarios de la etnia yaqui. Entonces informa que son siete los estudiantes que están recibiendo el apoyo del Comité de Desarrollo Rural del Valle del Yaqui y quienes a saber son: Acosta Maldonado Judith, Madriles Molina Natividad, González Molina Esteban Enrique, Buitimea López Agustín, Molina Zavala Luis Rey, Aguilar Modesto Jesús Adrian y Álvarez Maldonado Francisco Javier. Todos ellos reciben apoyos de ayuda para renta, exención de colegiaturas y beca PRONABES. Del mismo modo el Lic. Valladares informó que la institución amplió la ayuda para cinco estudiantes más, debido a que los siguientes alumnos son también originarios de la etnia y se tuvo necesidad de apoyarlos con exención de colegiaturas y gestión de beca PRONABES: León Leyva Zenaida, Miranda Murillo Briseida, Barceló Álvarez Alma Florecita, Valenzuela Martínez Gabriel y Pérez Bajeca Julio Armando. Por último pasa a las actividades relevantes de la vinculación y en estas destaca los recientes convenios con la empresa RADIALL con la cual se va a fortalecer la capacitación de profesores y alumnos a través del centro de maquinado que recientemente fue donado por la empresa a la institución. Destaca también las acciones que se están realizando con la industria extractora ARCELORMITA, la cual está aplicando procesos de evaluación para seleccionar y reclutar sesenta egresados de las carreras de electrónica y procesos de producción en el plazo de un año. En cuanto, a los resultados de los estudios del 2008 acerca de la satisfacción de los empleadores se concluyó con un indicador de 8.3, lo cual es positivo en términos de la escala del 0 al 10. Remató el informe diciendo que en el periodo se ofrecieron 166 horas de educación continua a diferentes organizaciones como el CECYTES, Ayuntamiento de Cajeme y Aeropuerto.

Para continuar, el Secretario solicita la participación del C.P. Jaime Jaime González para que informe acerca del estado financiero de la Universidad. En este sentido inicia con el balance general al 31 de agosto de agosto de 2008 y dice que reflejan la posición financiera de la universidad a esa fecha y se ha estado dando seguimiento a los resultados de los ejercicios en forma mensual de conformidad con el proyecto de presupuesto original que se presentó. y entonces dice que se va avanzando muy exactos a lo que se había previsto obtener al final del ejercicio. Destaca los resultados de ejercicios anteriores y el actual y subraya la ayuda que se está aplicando con un préstamo proporcionado por la Secretaría de Hacienda del Estado a los requerimientos mensuales. A continuación se anexa grafica expuesta en la sesión.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DEL 2008

ACTIVO		%	PASIVO		%
CIRCULANTE:					
CAJA	31,000	0.53%	PROVEEDORES	509,793	0.99%
BANCOS	799,469	1.58%	ACREEDORES DIVERSOS	9,092,719	17.54%
INVERSIONES	3,819,671	7.46%	IMPUESTOS POR PAGAR	464,720	0.93%
CUENTAS X COBRAR	657,952	1.30%	DOCUMENTOS X PAGAR	319,420	0.63%
DEUDORES DIVERSOS	171,675	0.34%	DOCUMENTOS X PAGAR A O.P.	2,812,536	5.52%
	<u>5,163,507</u>	10.00%	TOTAL PASIVO	<u>10,209,100</u>	10.00%
FIJO:					
TERRENIOS	7,000,000	13.75%	PATRIMONIO		
EDIFICIOS	24,005,004	46.84%	PATRIMONIO ADQUIRIDO	4,354,828	8.50%
MOBILIARIO Y EQUIPO	39,892,666	76.92%	PATRIMONIO DONADO	64,215,897	125.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	732,000	1.42%	RESULT DE EJERC ANTERIORES	-3,842,412	-7.52%
BIBLIOTECA	249,577	0.48%	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,296,291	-10.35%
	<u>69,680,447</u>	136.69%	TOTAL PATRIMONIO	<u>63,742,022</u>	125.00%
DIFERIDO:					
ANTICIPA A PROVEEDORES	14,427	0.03%			
GASTOS POR AMORTIZAR	38,309	0.07%			
DEPOSITOS EN GARANTIA	41,145	0.08%			
CONTRIBUCIONES A FAVOR	5,386	0.01%			
	<u>99,368</u>	0.19%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>73,943,843</u>	100.00%
TOTAL ACTIVO	<u>73,943,843</u>	100.00%			

ING. BENJAMIN RAMÓN BARCELO CAZARES
RECTOR

C.P. JAIME JAIME GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Enseguida, habla sobre el estado de resultados actual acumulado al 31 de agosto en los que destaca los ingresos de la federación, del estado y los ingresos propios como se muestran en la siguiente gráfica.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2008

INGRESOS

INGRESOS POR TRANSFERENCIA FEDERAL	8,408,572	
INGRESOS POR TRANSFERENCIA ESTATAL	8,769,436	
INGRESOS PROPIOS	<u>3,490,556</u>	33,668,324

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	18,333,324	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,595,073	
SERVICIOS GENERALES	6,791,380	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	<u>445,959</u>	21,954,616
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>-1,286,291</u>

ING. BENJAMIN RAMÓN BARCELO CAZARES
RECTOR

C.P. JAIME JAIME GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Luego, el C.P. aborda el tema del flujo de efectivo en el cual se refleja el préstamo que se obtuvo por parte del gobierno del estado y cómo con este recurso se ha estado cubriendo el déficit que tiene la institución por los compromisos contraídos en ejercicios anteriores sobre todo por el ISSSTESON, el cual representó prácticamente el ochenta por ciento del préstamo. Dijo luego que en la tabla se observa la forma en que han llegado los recursos y la manera en como se han aplicado, concluyendo que el saldo final

de banco refleja que al 31 de agosto la liquidez de la institución representaba solamente \$798,469.48

Luego presenta las gráficas en las cuales se observan los ingresos y egresos acumulados al 31 de agosto y la proyección para los últimos cuatro meses del año, en la cual se observa una cantidad deficitaria:



**COMPORTAMIENTO DE RESULTADOS
PROYECTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2008**

INGRESOS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
FEDERAL	2,305,929.00	818,829.00	821,292.00	1,008,388	1,314,894	850,437
ESTATAL	1,070,236.00	535,118.00	1,812,802.00	1,170,236	1,170,236	1,070,236
PROPIOS	1,020,181.97	124,771.52	66,733.77	226,465	701,427	264,962
	<u>4,406,327</u>	<u>1,478,719</u>	<u>2,500,628</u>	<u>2,465,087</u>	<u>3,186,557</u>	<u>2,185,635</u>

EGRESOS

1000	1,608,728.41	1,652,381.43	1,758,590.75	1,781,709	1,667,355	1,929,303
2000	125,052.70	302,433.86	104,667.05	202,338	225,549	153,267
3000	384,180.22	917,045.17	443,723.80	897,962	686,041	1,394,783
5000	0.00	-	285,522.00	26,463	10,303	-
	<u>2,117,961</u>	<u>2,871,861</u>	<u>2,576,494</u>	<u>2,708,461</u>	<u>2,499,248</u>	<u>3,477,343</u>



**COMPORTAMIENTO DE RESULTADOS
PROYECTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2008**

HQJA No.2

INGRESOS

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FEDERAL	601,750	597,115	900,411	600,113	429,797	851,097	11,189,960
ESTATAL	1,070,236	1,070,236	1,070,236	1,070,236	2,770,236	2,235,520	15,915,364
PROPIOS	709,933	316,101	600,000	240,000	220,000	410,000	4,960,555
	<u>2,381,919</u>	<u>1,983,452</u>	<u>2,570,647</u>	<u>1,910,349</u>	<u>3,420,033</u>	<u>3,496,617</u>	<u>32,065,880</u>

EGRESOS

1000	1,927,751	2,007,504	2,003,759	1,981,169	1,981,159	3,326,573	23,825,974
2000	168,058	122,628	159,708	159,708	159,708	159,708	2,032,805
3000	655,146	702,479	582,767	651,267	481,267	461,267	7,967,928
5000	139,882	-	-	-	-	-	445,959
	<u>2,880,836</u>	<u>2,832,612</u>	<u>2,746,234</u>	<u>2,792,134</u>	<u>2,622,134</u>	<u>4,147,548</u>	<u>34,272,666</u>

Continúa exponiendo el presupuesto de ingresos, en el cual se observa la diferencia de la aportación del gobierno federal y estatal, y el compromiso que hizo la Universidad de aportar \$ 3,600,000.00 de recursos propios. Destaca aquí que de acuerdo al desempeño de los ingresos por recursos propios la institución va a superar la proyección en términos de \$1,300,000.00, originados por el crecimiento de la matrícula.

Handwritten signature and initials

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
2008**

	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	TOTAL
FEDERAL	11,189,960		11,189,960
ESTATAL	15,372,998		15,372,998
PROPIOS	3,600,000		3,600,000
TOTAL	30,162,958	-	30,162,958

Entonces presenta el comparativo del presupuesto de lo recibido contra lo ejercido por cada uno de los capítulos, las diferencias que se observan en lo ejercido han salido de los recursos propios y en ello se muestra el déficit a la fecha por la cantidad de \$1, 296, 291.00.

**COMPARATIVO PRESUPUESTO RECIBIDO VS EJERCIDO
POR CAPITULO DE GASTO
AL 31 DE AGOSTO 2008**

	1000	2000	3000	5000	TOTAL
RECIBIDO	13,241,548	1,194,092	2,742,130	3,490,556	20,668,324
EJERCIDO	14,333,324	1,393,973	5,791,360	445,959	21,964,616
RESULTADO	-1,091,776	-199,881	-3,049,230	3,044,598	-1,296,291

Agrega luego que el déficit esperado para finales del ejercicio es de \$ 2, 296,000.00, sobre los cuales se está realizando la gestión ante la Secretaría de educación y cultura para lograr obtener el apoyo de los recursos adicionales que cubran el déficit ya señalado.

Continúa presentando el estado que guardan los recursos autorizados contra los recibidos.

**COMPARATIVO INGRESO AUTORIZADO VS INGRESO RECIBIDO
AL 31 DE AGOSTO 2008**

	ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL	%
AUTORIZADO	30,162,958		30,162,958	100.00%
RECIBIDO	20,668,324		20,668,324	68.52%

[Handwritten signature]

De este tema destaca que la diferencia entre el ingreso y el egreso son los recursos propios. Llama la atención de los consejeros sobre ese renglón en el cual se observa que a la fecha hay una diferencia de \$109,444.00 contra lo autorizado y que en función de los cuatro meses que faltan para terminar el año, fácilmente se van superar los recursos propios.



**COMPARATIVO INGRESO AUTORIZADO VS INGRESO RECIBIDO
AL 31 DE AGOSTO DE 2008**

	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	TOTAL
AUTORIZADO	11,189,960	15,372,998	3,600,000	30,162,958
RECIBIDO	8,408,632	8,769,136	3,490,556	20,668,324
POR RECIBIR	2,781,328	6,603,862	109,444	9,494,634

Enseguida, presenta la solicitud ante el Consejo para la autorización de adquisición de activos al 31 de agosto del presente año, con los recursos propios, argumentando se requiere la compra de una planta eléctrica dada la problemática que se tiene por las constantes fallas de energía que ocurren en esta zona, sobre todo en tiempo de lluvia y estos percances provocan que los equipos de cómputo, servidores que le dan el servicio a los laboratorios se viene abajo, lo cual trae consigo mucho trabajo de reprogramación de los servicios. En consecuencia contar con una planta permitiría tener una respuesta de ocho horas de energía alterna para poder tomar las medidas necesarias y reducir los problemas. De igual manera, el resto de las cosas que se están solicitando en la relación hacen una cantidad de \$ 234,029.85.

Después del tema anterior se da por concluido el informe financiero y administrativo. Por consiguiente, el Presidente solicita continuar con el Orden del día, el cual corresponde al Informe del Comisario de la Contraloría. Para ello, interviene el C.P. Joel Lugo Sambrano para informar que no hay resultados negativos ni observaciones, a reserva de esperar el dictamen. Solicita la palabra el C.P. Jaime Jaime González para decir que esta pendiente la entrega de los resultados de la auditoría al 31 de diciembre del 2007 y agrega que llegó a la institución un oficio firmado por la Directora de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría; Patricia Eugenia Ruíz Canseco, al cual el Presidente solicita se le de lectura y en presencia de todos los miembros del Consejo se hace constar mediante el comunicado leído, los resultados positivos de la auditoría con relación al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007. Al respecto, el Presidente toma la palabra para decir que en audiencia con el Sr. Gobernador, le comento acerca de los resultados de dicha auditoría, lo cual le dio mucho gusto puesto que reconfirmó la percepción

Maestro Alberto Flores Urbina, así como al Mtro. Roberto Lagarda Lagarda por los resultados que se estaban obteniendo. Continúa sus comentarios diciendo que es importante se entregue una copia del documento a cada uno de los miembros del Consejo Directivo para que lo tengan en el expediente cada uno de ellos y extiende su felicitación a todo el órgano de gobierno porque con este informe se confirmó el sano manejo de los asuntos institucionales.

Enseguida se continúa con el punto ocho del orden del día el cual corresponde a la aprobación asuntos. Los acuerdos suscritos por el Consejo Directo en esta Sesión de trabajo son los siguientes:

Acuerdo 19.01.240908. Se declara legalmente establecida la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se suscriban.

Acuerdo 19.02. 240908. A solicitud del Rector Benjamín Barceló Cázares, el Consejo Directivo autoriza la permanencia en la Sesión del C.P. Jaime Jaime González y del Lic. David Valladares Aranda; Director de Administración y Finanzas y Director de División de Carreras respectivamente, a fin de que apoyen la exposición del informe institucional.

Acuerdo 19.03. 240908. Se aprueba el orden del día y el acta de la sesión anterior que se anexa.

Acuerdo 19.04. 240908. El Consejo Directivo se da por enterado de los estados financieros del 1 de enero al 31 de agosto de 2008. **Acuerdo 19.05. 240908.** El Consejo Directivo autoriza la adquisición de activos por la cantidad de \$ 234 029.85 de acuerdo a la relación que se anexa.

Acuerdo 19.06. 240908. El Consejo Directivo autoriza el Calendario escolar para el ciclo 2008-2009. Con la incorporación del 16 de Marzo como día inhábil y la solicitud de que se anote la simbología respectiva.

Acuerdo 19.07. 240908. El Consejo Directivo instruye al Rector a efecto de que solicite al despacho de auditoría Externa, la base de cálculo a partir de la cual deberá constituirse y aprovisionarse el fondo de contingencia de la Universidad, misma que deberá ser presentada para su aprobación en la próxima sesión del Consejo Directivo.

Acuerdo 19.08. 240908. El Consejo Directivo aprueba que con base en la disponibilidad de los ingresos propios se proceda a la contratación por honorarios de la estructura propuesta privilegiando los puestos de tipo académico, solicitando a su vez que dicha erogación se asiente en el fondo de contingencia una vez que se de suficiencia al mismo.

Después de agotar el punto para la toma de acuerdos, el Presidente solicita continuar con el orden día, para ello el Secretario anuncia que se abren los asuntos generales. El Rector Benjamín Barceló toma la palabra para informar a los miembros del Consejo Directivo, que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas está trabajando para que a partir de septiembre de 2009 el modelo de técnico superior universitario emigre a nivel de licenciatura, a fin de que las universidades tecnológicas puedan ofertar licenciaturas y se

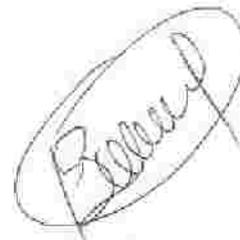
permanencia de la matrícula. El Rector dice que el proyecto tiene sus ventajas y desventajas, sin embargo, la Coordinación General está haciendo un trabajo para tener a tiempo el nuevo modelo curricular. A solicitud del Rector, toma la palabra el Lic. Pedro Preciado para ampliar el mismo asunto diciendo que es en realidad una preocupación del Sr. Subsecretario Rodolfo Tuirán, la captación y retención de la matrícula. Entonces, agrega el proyecto consiste en diversificar la oferta educativa mediante la "reconversión del modelo", ofreciendo tres salidas laterales para el estudiante de las universidades tecnológicas y se pretende arrancar en septiembre de 2009, finaliza diciendo que más adelante se tendrá los detalles del Proyecto.

Terminada la explicación anterior y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara concluidos los trabajos correspondientes a la Décima novena sesión ordinaria del Consejo Directivo siendo las catorce horas con cuarenta minutos.

P.A.



Mtro. Victor Mario Gamiño Casillas
Presidente del Consejo Directivo



Mtro. Benjamín R. Barceló Cazares
Secretario Técnico del Consejo Directivo